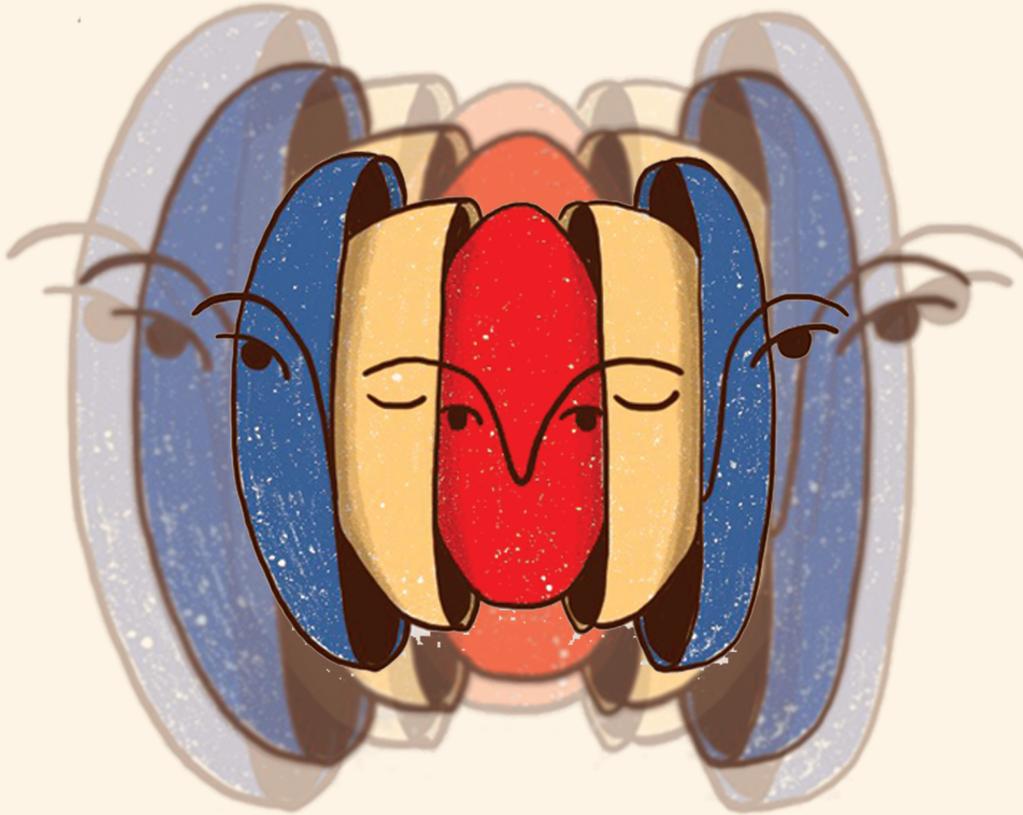


SINSENTIDO  
COMCII

presenta



# PIENSO, LUEGO *(me)*CRITICO

*Breve libro sobre pensamiento crítico*



editorial  
**ROSETTA**



SIN SENTIDO  
COMUN

presenta



# PIENSO, LUEGO *(me)*CRITICO

*Breve libro sobre pensamiento crítico*



editorial

**ROSETTA**



Texto: © Sinsentido Común

Portada: © Fancy Castillo

Primera edición

© 2021, Editorial Rosetta Ltda.

Dirección: Antonio Varas 175, oficina 402, Providencia, Santiago de Chile

Este libro fue creado para su libre distribución y para que todo el que quiera pueda acceder a este. Te invitamos a comentarlo, reproducirlo parcial o totalmente, e incluso descargarlo gratis desde la web. Queda completamente prohibido cualquier uso comercial de este o cualquiera de sus partes.

 [@SinsentidoC](https://twitter.com/SinsentidoC)

 [/sinsentidoc](https://www.instagram.com/sinsentidoc)

 [@edit\\_rosetta](https://twitter.com/edit_rosetta)

 [/editorialrosetta](https://www.instagram.com/editorialrosetta)

**PIENSO, LUEGO**  
***(me)*CRITICO**

*Breve libro sobre pensamiento crítico*



*“El buen sentido es la cosa mejor distribuida del mundo, pues todos creen que están tan bien provistos de él, que incluso aquellos que son tan difíciles de complacer en todo lo demás, no desean más del que ya tienen. (...) Porque no es suficiente tener una buena mente; lo principal es usarla bien.”*

*Discurso del método, Parte 1, párrafo 2*

*René Descartes*

# Agradecimientos

Queremos agradecer a toda la gente que viene escuchando el podcast y sigue con atención todas las aventuras de este pequeño proyecto llamado Sinsentido Común. Sin ustedes no seríamos más que un grupo de desequilibrados mentales hablando al vacío.

También queremos agradecer a nuestras familias y amigos que han tenido que soportar todos estos años nuestros “ejercicios críticos” en las comidas y sobremesas. Gracias por su apoyo y buena onda.

Muchos muchos agradecimientos también a las personas que colaboraron con este libro. En particular a María José Soto-Aguilar, por todo su trabajo y paciencia al momento de armar este libro y en las conversaciones por videollamadas. Gracias a Fancy Castillo por todo el apoyo en diseño gráfico, y la buena onda (vayan a revisar su maravilloso trabajo en [Esporas SciComm](#)). Y gracias también Cinthya Rivera por apoyarnos en la escritura del último capítulo.

Por último, gracias a ti, lector crítico, que vas a encontrar problemas o cosas incompletas en este texto. El ejercicio crítico es algo que uno nunca debe dejar de hacer, sobretodo con las voces que emanan del internet.

# ÍNDICE

Prólogo .....	10
Introducción .....	14
¿Cuánto puedo confiar en mí? .....	26
El pensamiento crítico como un marco ético .....	43
Conclusión .....	60

# PRÓLOGO

¿Abro o no abro mis redes sociales?  
¿Reviso el celular para ver las notificaciones o no? ¿Actualizo mi juego para la bonificación diaria o no? ¿Desinstalo mi juego para no seguir pendiente de él todos los días? ¿Estudio para la prueba o basta que vaya a clases? ¿Voy a votar o no? ¿Aparto el reciclaje o no? ¿Quién me puede ayudar a educar a mi hijo? ¿Respondo a ese comentario venenoso o no? ¿Sirve de algo que discuta con esa persona que está insultando a otra?

Es casi imposible habitar el mundo de manera 100% automática, porque somos seres humanos con un cerebro

desarrollado para analizar, pero, ante tantas dudas, es muy comprensible que podamos querer pasar de largo porque ¿cómo enfrentamos tantas preguntas cada día? ¿Son acaso tan importantes esas preguntas para que me las plantee y actúe de acuerdo a las respuestas a las que llego personalmente?

Cada día de nuestra vida está lleno de pequeñas y grandes decisiones que estamos constantemente tomando. La invasión de las redes sociales a nuestras vidas ha convertido lo que antes era una interacción irrelevante en una conversación que tiene el potencial de llegar

a miles de personas en un chasquido, y traer las respectivas consecuencias de un mensaje que puede llegar a tantas personas.

Este libro digital llega a ti porque queremos contribuir a que esa conversación que llegue a todas esas personas sea de un buen nivel. Porque si seguimos esparciendo mentiras, veneno y odio en todo internet, ¿qué tipo de mundo estamos construyendo?

Ya no existe ese mundo donde alguien para ser conocido “tenía que ser alguien” (como un eufemismo que avalara implícitamente la existencia de la meritocracia). Hoy basta que una persona suba cosas a la red para que “sea alguien”. ¿Y queremos a ese alguien como constructor de nuestro futuro? ¿Queremos a ese alguien que ofrece combos redactando nuestra Constitución?

Este libro queremos que circule sin parar. No para proponer un color político, sino para apoyar que cada decisión que

tome cada individuo sea valorando sus propias capacidades de análisis y que sean sus genuinas conclusiones personales las que lo muevan.

¿Qué trae este libro? Preguntas, muchas preguntas.

¿Y dónde están las respuestas? Ojalá, en las manos de cada lector.

Si hay algo que le hiperconectividad nos trajo fue la visibilidad de la diversidad. Esa diversidad no debe ser descartada, esa diversidad debe ser observada, valorada y considerada, y entre todos podemos darle el espacio que merece, y aprender a recibir las opiniones serias de cada uno y vivir con ellas.

Hay muchas ideas para observar, pero lo más importante es que no dejemos de observar, pensar y concluir cada uno por sí mismo.

## SOBRE EL USO DE LENGUAJE INCLUSIVO

Se nos enseñó que el mundo se podía dividir en dos para todas las cosas: hombres y mujeres; blancos y negros; grandes y chicos; sanos y enfermos; buenos y malos; introvertidos y extrovertidos; tímidos y osados. Pero cada día inmersos en la incesante variedad que ofrecen internet y las redes sociales dejan en evidencia que cada ser humano tiene una capacidad infinita de colores intermedios entre ese excesivo binarismo.

Estas divisiones, que en su momento cumplieron la función de ayudar al homo sapiens primitivo a conocer el mundo, hoy la ciencia nos permite ver que la naturaleza no es binaria.

A la luz de esto es que grupos humanos históricamente ignorados en nuestra cultura están empezando a manifestarse y pedir igual validación a cualquier

ser humano. Donde antiguamente se atribuyó la genitalidad a la identidad de género ([bajo el pretexto de que solo se podía nacer con uno u otro tipo de genitales, cosa que hoy se sabe que es incorrecto](#)), la supuesta exclusividad de la combinación de [genes XX y XY](#) para discernir entre hombre y mujer; [incluso la idea de que existen dos tipos de cerebros y que estos se condicen entre el género asociado a los genitales o los cromosomas](#); hoy se transparenta que siempre hubo puntos intermedios y que lo que se nos enseñó ha sido más una convención que una realidad.

Como reflejo de esta convención, en el español existe lo que se llama **morfema de género** donde la “a” marca el género femenino y la “o” marca el género masculino. Como parte de la normativa de esta misma lengua, se establece que cuando hay un plural que involucra

hombres y mujeres debe usarse el marcador masculino. Es decir, por ejemplo, “todos” en lugar de “todas” o “todos y todas”.

¿Y qué ocurre con las personas no binarias? ¿Cómo se deben considerar dentro del habla? Dentro de la diversidad que estamos aprendiendo a compartir como sociedad, las personas que no se identifican ni como mujeres ni como hombres (personas no binarias) han comenzado a utilizar en el español la “E” como **morfema neutral de género**. En este libro los autores decidieron tomar este uso y por eso en él encontrarás que en lugar de “todos” dice “todes”, o en lugar de “uno mismo” verás que dice “une mismo”.

Es decir, en este texto se encuentra la “a” como marcador de femenino; la

“o” como marcador de masculino; y la “e” como marcador de género neutro. Es decir, cuando se desea hablar de todas las personas en todos los géneros posibles, se usa la “e”.

El pensamiento crítico nos llama a muchas cosas y una de ellas es observar la evidencia científica y actuar acorde a esta. En ese sentido, este equipo decidió usar la “e” en su escritura como gesto de consideración a la gente no binaria.

Esperamos que la lectura de este libro haga florecer muchas inquietudes y permita elevar muchas discusiones, tanto en redes sociales como en el día a día de la calle.

# INTRODUCCIÓN

Gracias a la tecnología, la información, que alguna vez fue considerada un bien escaso y preciado, se ha transformado en un recurso abundante y presente en todo. Sin embargo, esta abundancia de información no facilita los procesos de toma de decisiones y resolución de problemas: muchas veces el exceso de información nos abruma y hace difícil la toma de decisiones. Por otra parte, en algunos contextos, la información relevante es escasa, y la falta de tiempo impide realizar análisis cuidadosos y razonados.

A todo esto hay que sumar que en el mundo actual debemos lidiar con contextos de mucha incertidumbre. Lo que antes parecía que duraría por siempre, hoy nos planteamos que puede acabarse mañana.

Ya sea por falta de información o por exceso de la misma, los escenarios actuales de toma de decisiones y resolución de problemas se han complejizado más allá de lo previsible hace tan solo un par de décadas. Es por esto que hoy en día aparecen como habilidades especialmente importantes las competencias relacionadas con poder *identificar* la información

*relevante* y hacer *uso adecuado* de esta información. Es en este contexto que ha aumentado la popularidad del concepto “pensamiento crítico”.

## ¿QUÉ ES EL PENSAMIENTO CRÍTICO?

El Pensamiento Crítico es similar a un animal mitológico. Al igual que los dragones, ha aparecido en diferentes formas al interior de diversas tradiciones y culturas, y en las últimas décadas ha sido sujeto de constantes reformulaciones. Las diversas definiciones que podemos encontrar tienen ciertos elementos en común, pero en el detalle pueden ser radicalmente diferentes, así como lo son un dragón chino de uno europeo.

Por ejemplo, hay una definición que señala que “El pensador crítico ideal es una persona que es habitualmente inquisitiva; bien informada; que confía en la razón; de mente abierta; flexible;

justa cuando se trata de evaluar; honesta cuando confronta sus sesgos personales; prudente al emitir juicios; dispuesta a reconsiderar y si es necesario a retractarse” ([Facione, p. 21](#)).

Autores que se han dedicado durante mucho tiempo al tema del pensamiento crítico, como Harvey Siegel, caracterizan a los “pensadores críticos” como sujetos “apropiadamente movilizados por razones” ([Siegel, 1985, p.75](#)), es decir, una persona que toma decisiones y realiza acciones, con base en motivos y evidencia relevante, y que sigue principios de razonamiento como la lógica informal o teoría de la argumentación. Esto último es una manera complicada de decir que la información que se pueda tener, no se usa para concluir cualquier cosa disparatada o algo que le dé la gana a cada persona.

Notemos que Siegel caracteriza a los pensadores críticos como un tipo de persona o al menos una persona que tiene una actitud específica. No solo

basta con poseer conocimientos, sino que, al parecer, un aspecto importante es el componente motivacional: **hay que querer pensar críticamente también.**

Pero, si lo pensamos críticamente, podemos concluir que quizás no existen pensadores críticos de verdad, sino que con suerte tenemos *momentos* de pensamiento crítico, ocasionales y logrados con mucho esfuerzo. Es fácil defender la idea de que tenemos que avanzar hacia formas de pensar que nos den resultados positivos, pero es difícil decir de forma exacta cuáles son esas formas de pensar que nos darían tales resultados. Extremadamente difícil si consideramos la gran cantidad de contextos en los que se puede encontrar uno.

Esta línea de pensamiento podría hacernos creer que estamos derrotados desde un principio, pero no todo es tan terrible. Hay algunas cosas que se pueden hacer y mantener a mano como ayuda para pensar más críticamente:

**En Primer lugar**, el pensamiento crítico no es un razonamiento que se rige única y exclusivamente por las reglas de la lógica formal. El pensador crítico debe dominar un conjunto amplio de habilidades y la lógica es solo una de ellas. Un libro de pensamiento crítico no es un libro de lógica ni de argumentación ya que su propósito es mucho más amplio.

**Segundo**, el pensamiento crítico no consiste en “criticar” en el sentido usual de la palabra, es el ejercicio activo de la razón, es la capacidad de comprender y juzgar un fenómeno a partir del análisis de sus elementos y las relaciones de estos elementos entre sí y con el mundo.

**Por último**, es necesario considerar que el pensamiento crítico no es una habilidad que pueda adquirirse en corto tiempo. Cada vez es más fácil ser un sujeto pasivo, sin opinión ni iniciativa propia: el mundo parece estar diseñado para que sea fácil habitarlo en “piloto automático”. El pensamiento crítico

es una habilidad que requiere disciplina y una voluntad permanente para su ejercicio: mejorar la calidad del pensamiento es algo difícil y requiere dedicación a lo largo de la vida.

Como aspecto particular, queremos recalcar que el pensamiento crítico también es una herramienta ética, en el sentido de que pensar críticamente es ético. Esto puede sonar un poco circular, porque básicamente uno podría estar diciendo “pensar bien es bueno, porque lo bueno es bueno”. La aplicación del pensamiento crítico es algo deseable y ético, si lo entendemos en el contexto del actuar ciudadano y recordamos que nuestras distintas prácticas y decisiones en los espacios públicos nos afectan a todos. Pensar críticamente es bueno para el debate ciudadano, porque nos ayuda a buscar ideas bien fundadas, más que a vencer alguna idea con la que no se esté de acuerdo.

Otro aspecto donde vemos las implicancias éticas de pensar críticamente

es en la información que decidimos compartir, amplificar y difundir. En la era en la que la información fluye rápidamente y los algoritmos benefician aquella información que es popular, fácil de digerir o de alto tráfico de clics, lo que decidimos compartir no es trivial. En base a la información que circula en internet las personas toman decisiones, opinan, vuelven a reproducir la información, toman acción cotidiana y ciudadana y muchas otras cosas más.

Es por esto último que es importante ser conscientes de los efectos que tiene nuestra decisión de compartir una noticia, ese dato científicamente dudoso, pero que sería una buena anécdota de sobremesa, o el supuesto último tweet idiota del político que odio. La desinformación causada por compartir información sin pensarlo dos veces, o chequear fuentes, es un problema real.

El pensamiento crítico-ético es también una herramienta contra la desinformación y la manipulación del

marketing, y nos guía para desarrollar respuestas adecuadas a problemas que se nos presenten. Estas respuestas pueden compararse con el sistema inmune: el pensamiento crítico debiera protegernos de las ideas tóxicas, de la manipulación y de los errores y sesgos presentes en la información con la que el mundo nos bombardea

Lo mencionamos antes, esto claramente suena como el té del cuerno del camahueto o alguna cura milagrosa. La verdad es que el pensamiento crítico no es tan simple como empezar a utilizar y que inmediatamente lo va a salvar a uno de cometer errores de juicio. Es más, el pensamiento crítico ni siquiera es una sola cosa o habilidad, tiene distintos ámbitos y dimensiones. Por un lado están los conocimientos (dimensión epistémica), pero también hay que saber aplicarlos (dimensión práctica). No basta solo con esto, sino que también hay que tener la disposición de hacer uso de estas dos dimensiones (de los

conocimientos y prácticas), y esta última es la dimensión ética.

A esto, tenemos que agregar otras dimensiones o ámbitos a las que se aplica el pensar críticamente. Está el aspecto cognitivo, sobre cómo procesamos la información que llega a nosotros, a nivel cerebral/mental; está el ámbito intrapersonal, que refiere a la vida interna, la relación con nosotros mismos, nuestra personalidad y procesos personales, entre otras cosas; y, por último, el ámbito interpersonal, nuestra relación con otras personas y la sociedad que nos rodea.

Al cruzar estas dimensiones se puede hacer una tabla de 3x3, donde se pueden resumir algunos de los elementos que constituyen el pensamiento crítico a través de esos niveles. Durante este libro, máximo se alcanza a cubrir la primera fila del cuadro.

	<b>Dimensión Epistémica (Conocimientos)</b>	<b>Dimensión Práctica (Habilidades)</b>	<b>Dimensión Ética (Actitudes y Disposiciones)</b>
<b>Ámbito Cognitivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epistemología</li> <li>• Filosofía de la ciencia</li> <li>• Lógica</li> <li>• Estadística</li> <li>• Metodología de investigación</li> <li>• Alfabetización informacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de información</li> <li>• Comprensión de lectura</li> <li>• Testeo de hipótesis</li> <li>• Aplicación de esquemas de razonamiento (Deductivo, Inductivo, Abductivo, Causal, Analógico, Probabilístico, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetividad</li> <li>• Creatividad</li> <li>• Aprendizaje autónomo</li> <li>• Rigurosidad intelectual</li> </ul>
<b>Ámbito Intrapersonal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología cognitiva</li> <li>• Heurísticos</li> <li>• Sesgos cognitivos</li> <li>• Teorías de la personalidad</li> <li>• Psicología de las emociones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de decisiones en contextos de incertidumbre</li> <li>• Autoevaluación de procesos de razonamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorregulación</li> <li>• Prudencia</li> <li>• Flexibilidad y adaptabilidad</li> <li>• Tolerancia a la frustración</li> <li>• Inteligencia Emocional</li> <li>• Autocrítica</li> </ul>
<b>Ámbito Interpersonal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría de la argumentación</li> <li>• Sociología</li> <li>• Teoría de la comunicación</li> <li>• Teoría del aprendizaje</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo y proactividad</li> <li>• Resolución colaborativa de problemas</li> <li>• Interpretación, construcción, evaluación y comunicación efectiva de argumentos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura y pluralismo intelectual</li> <li>• Inteligencia social</li> <li>• Imparcialidad</li> <li>• Empatía</li> <li>• Ética de trabajo colaborativo</li> <li>• Responsabilidad social</li> </ul>

## ¿POR QUÉ HAY QUE PENSAR CRÍTICAMENTE?

Pero, entonces ¿qué hacer con este ideal de pensamiento en la vida diaria?

Todo el tiempo nos rodean temas y conflictos cotidianos a los que debemos enfrentarnos y es relevante construir una relación crítica con ellos.

Por ejemplo, a fuerza de una repetición infinita se ha instalado en el inconsciente el concepto de que el cerebro es como un computador. Lo cierto es que no. Dicha comparación tan propia de la segunda mitad del siglo XX distorsionó un poco la manera en que se conciben las posibilidades del cerebro

humano. Los avances en neurología en el presente permiten comprender por qué resulta, por ejemplo, tan difícil elegir lo que sabemos que debemos elegir. Si el cerebro fuera un computador, sería uno muy ineficiente.

Otro elemento que tiñe la cotidianidad actual es el gran acceso que tenemos a conocimientos estructurados y formales. A diferencia de hace 10 años, hoy hay casi infinita información sobre lo que sea que queramos para conocer el mundo y conceptos variados en esa casi infinita enciclopedia que es Wikipedia —no solo ahí, también

en el resto de internet, pero ahí por lo menos hay algún filtro de calidad del contenido—. ¿Cómo nos relacionamos en el presente con nuestras dudas si estas se pueden resolver casi inmediatamente todo el tiempo? Las dudas no epistemológicas (es decir, las dudas que no tienen que ver con el contenido ni el saber) pasan a tener mucha más relevancia en este escenario.

Pero si hay un algoritmo en Internet que guía nuestro actuar al ofrecernos las alternativas que seguir y nosotros efectivamente seguimos sus indicaciones ¿Estamos eligiendo efectivamente qué aprender? ¿Estamos eligiendo qué hacer? ¿Cómo puedo hablar con gente que piensa completamente distinto a mí si el algoritmo me lleva a interactuar solo con gente que se parece a mí? ¿Cómo se puede construir conocimiento en estas condiciones de aislamiento artificial? ¿Cómo se puede construir una sociedad?

Además de estos puntos, que de una u otra forma han sido mencionados en el mundo o en internet, hay otros a los que no se les ha dado suficiente espacio de consideración. Un ejemplo de esto es que el cerebro humano (tal como todo en la naturaleza) evoluciona muy lento (en términos de evolución Darwiniana, no que “mejore”) y la tecnología ha tenido un desarrollo explosivo al que nuestro cerebro no le puede hacer el peso. A nivel práctico, el presente se compone de cavernícolas con smartphones. Es por razones como esta, que el marketing conoce muy bien el proceder humano, lo que le permite predecir, manipular y poner nuestro actuar a disposición de unos pocos.

También hay que pensar varias veces al día ¿Cómo se puede distinguir información honesta de información llanamente falsa? La masificación de internet y la tecnología hace que todo el mundo pueda generar contenido y eso nos puede llevar a cometer errores relevantes por creer que sabemos algo cuando en

verdad lo ignoramos completamente o tomamos por cierto algo que fue inventado para manipular nuestro actuar: junto con la información hay un alto flujo de desinformación y es imposter-gable aplicar conciencia en esto para no permitir que el actuar cotidiano sea ganancia de terceros.

Los cambios sociales de gran escala requieren de la deliberación pública (esto nos incluye a todos, por mucho que la clase política quiera hacernos creer algo distinto) y de una racionalidad y madurez política que muchos de estos grupos han desarrollado, mientras que nuestra clase política en otros casos se ha mostrado insuficientemente preparada para responder a estos desafíos. El Pensamiento Crítico, entendido en el sentido amplio, implica valores y compromisos, y los debates actuales sobre los derechos y deberes consignados en nuestra legislación requieren pensadores y argumentadores lúcidos y con altura de miras. Solo así pueden lograrse mejoras sustanciales y en Chile conta-

mos con buenos ejemplos de iniciativas políticas que han prosperado gracias a la buena implementación de estrategias argumentativas y comunicacionales efectivas.

La atención y la confianza de las personas se han convertido en recursos valiosos y escasos, dado el exceso de información y contenidos disponibles. Por retenerlas, “cualquier maniobra vale” por muy deshonesta que sea. Como persona, como individuo, ¿quiero aceptar que me manipulen de cualquier manera para hacer lo que otros desean que haga?

Pensar críticamente requiere poder lidiar con nuestras emociones en vez de que ellas nos controlen a nosotros, donde a veces pueden conducirnos a errores y problemas. Incluso, pueden ser usadas en nuestra contra para manipularnos.

Por ejemplo, ¿qué pensamos de la opiniónología y de que cualquier individuo mediático se alce como un nuevo experto en todo? Estas personas generan

reacciones intensas al convertirse en los ídolos de turno donde sus seguidores aceptan ciegamente sus opiniones y dichos sin tomar en cuenta si el testimonio proviene de un experto en la materia o solo se trata de opiniones arbitrarias. Especialmente en la cultura mediática actual es necesario evaluar con atención la calidad de los testimonios, más cuando existen conflictos de interés en el ámbito económico, político o moral.

Es prácticamente inútil poseer conocimientos y habilidades intelectuales si no existe un compromiso con ponerlas en práctica de forma ética.

Vicios “del saber” (epistémicos) como la deshonestidad, la falta de rigurosidad y la soberbia tienen su contraparte en virtudes como la honestidad, la curiosidad intelectual, la humildad y la autocrítica, virtudes indispensables en la configuración del pensador crítico al que debiéramos aspirar como ideal formativo y educativo.

## **¿Y QUÉ ES EL PENSAMIENTO CRÍTICO, ENTONCES?**

Lo que parece más consecuente es ser honestos: probablemente no haya una buena definición de lo que es pensar críticamente. Por otro lado, y conociendo cómo funciona la mente humana, lo más probable es que no exista el status de “pensador crítico” como algo que uno alcance en algún momento. Pensar críticamente es un esfuerzo y que este esfuerzo sea exitoso también es difícil. Es probable que como mucho, tengamos momentos de pensamiento crítico.

En ese sentido, pensar críticamente es una actividad y un desafío permanente. Más que un juego o una pelea, se parecería más a una actividad deportiva de resistencia, de esas que hay que practicar día a día, todos los días un poco.

Ahí entran en juego las observaciones previas: es funcional a este objetivo considerar los elementos de la tabla que está en páginas anteriores. Es decir, cultivar

la disposición al pensamiento crítico, adquirir conocimientos y ponerlos en práctica en los distintos ámbitos de la vida.

¿Se solucionan con esto los problemas de la sociedad? No. Ni tampoco el pensamiento crítico es la cura de todos los males, ni es posible hablar del ejercicio de pensamiento crítico si es que no se tienen las condiciones alimenticias, de salubridad o de derechos humanos básicas.

¿Cuál es entonces el lugar del pensamiento crítico? El pensamiento crítico le hace bien a la vida ciudadana y a la vida en comunidad porque mediante

este tenemos en consideración el bien común (entre otras cosas). Seguro hay muchas más respuestas, pero ese es un ejercicio de pensamiento crítico que le corresponde también a cada individuo.

Tener momentos de pensamiento crítico es algo que demanda mucho esfuerzo. No sale gratis ni es simple, pero, a largo plazo, puede traer resultados más satisfactorios que seguir habitando en modo automático. Y, sobre todo pensar críticamente es lo amable, si es que lo que buscamos son las mejores respuestas para convivir como ciudadanos, en las mejores condiciones posibles para todos.

## BIBLIOGRAFÍA

Ennis, R. (2011a). Critical thinking. *Inquiry: Critical Thinking Across the Disciplines*, 26(2), 5-19. doi: [10.5840/inquiryctnews201126215](https://doi.org/10.5840/inquiryctnews201126215)

Ennis, R. (2011b). Critical thinking. *Inquiry: Critical Thinking Across the Disciplines*, 26(1), 4-18. doi: [10.5840/inquiryctnews20112613](https://doi.org/10.5840/inquiryctnews20112613)

Facione, P. (2007). Pensamiento crítico: ¿Qué es y por qué es importante? Recuperado de: [eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/PensamientoCriticoFacione.pdf](http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/PensamientoCriticoFacione.pdf)

Facione, P., & Facione, N. (1994). The holistic critical thinking scoring rubric.

Popper, K. R., & Roldán, C. (1995). *La responsabilidad de vivir: Escritos sobre política, historia y conocimiento*

Siegel, H. (1988). *Educating reason*. New York [u.a.]: Routledge.

# ¿CUÁNTO PUEDO CONFIAR EN MÍ?

Para responder esa pregunta comenzaremos con un ejercicio.

Basta pensar en la última vez que olvidamos qué íbamos a hacer cuando llegamos a una pieza, esa vez que buscábamos algo que teníamos en la mano o cuando tomamos ese último trago que no debimos para darnos cuenta de que los procesos de toma de decisiones en nuestro cerebro no son ni simples ni perfectos.

Hagamos el siguiente ejercicio: Juan Pérez se matriculó en la Universidad de Chile el 2019. Juan usa el cabello largo,

ropa suelta, le encanta leer a Albert Camus y fuma marihuana en su tiempo libre.

¿A qué facultad será más probable que Juan haya entrado?:

A) Derecho

B) Filosofía y humanidades

Así, simplificando, y atendiendo al prejuicio que puede tener uno, sería común creer que entró a la facultad de humanidades, porque los estudiantes de filosofía parecerían calzar más con la descripción. Pero, ¿será así?

Dejémonos llevar por este prejuicio y asumamos que esta descripción efectivamente calza mucho mejor con los estudiantes de la Facultad de Humanidades. ¿Significa esto que es más probable que Juan sea de ahí? Hagamos unos cálculos.

Pongamos el prejuicio en números: Ya que creemos que nuestra descripción calza con muchas de las personas que se matricularon en la Facultad de Humanidades, vamos a decir que calza con un 60% de ese grupo o población. Ahora, más allá del prejuicio, seguro hay una cantidad de gente que se matricula en derecho que calza con la descripción también, así que pongámosle que la descripción calza con un 40% de les matriculades en la Facultad de Derecho. Hasta ahora, mantenemos la idea de que es más probable que Juan sea de humanidades.

Pero consideremos los siguientes datos: la matrícula nueva para el año 2019 en la Facultad de Humanidades fue de 430 personas, y la de derecho,

590. Sumados son un total de 1020 personas, de la que los 430 son un 42% (42.15 para ser exactos), y los 590 un 58%.

Con estos datos, ahora podemos hacer el cálculo de probabilidad basándonos en nuestra estimación personal, y las proporciones de base que existen en la población definida:

El 60% de las 430 personas de humanidades, son 258 personas. El 40% de 590 de derecho, son 236. Simple observación permite ver de inmediato que los números son bastante cercanos. Al hacer el cálculo de probabilidad, vemos que da un 52% de probabilidad de que Juan se haya matriculado en la Facultad de Humanidades. O sea, que la estimación basada en nuestro prejuicio no es mejor que la de una moneda.

¿Por qué entonces, en un principio, es común creer que es más probable que Juan estudie en la facultad de humanidades? Además del prejuicio, otro de los motivos es porque solemos olvidar

tomar en cuenta la proporción entre estudiantes de filosofía y estudiantes de derecho que hay desde antes en la población total, olvidamos considerar las proporciones de base.

Es con esta proporción de base, junto a nuestro juicio de con quién calza mejor la descripción que podemos hacer un juicio de qué tan probable es que Juan Pérez —un caso particular— pertenezca a uno de los dos grupos (antropología o derecho). Este ejercicio lo hacen Daniel Kahneman y Amos Tversky para ilustrar el efecto que se conoce como “Ignorar las proporciones de base” (Base Rate Neglect). Este efecto sirve para señalar 3 cosas:

*1-La forma en la que se presenta la información es importante:* preguntar si es más probable que Juan sea ingeniero o antropólogo —a partir de la descripción previa— debiese ser igual a preguntar si es más probable que Juan esté en el grupo de 156 o el de 160 personas. Pero las investigaciones de

[Kahneman y Tversky](#) muestran que las personas tienen intuiciones distintas respecto de cuál es la respuesta correcta, dependiendo de cómo se presenta la información.

*2-Hacer cálculos toma tiempo y energía:* incluso una versión simplificada como la mostrada recién. Hay que tomarse un par de minutos para hacer la estimación de forma correcta. Pero no siempre están el tiempo o la energía para hacer los cálculos y poder construir un juicio correcto y fundado. Y, tal como se mencionó antes, el cerebro no es un computador.

*3-Para poder hacer el cálculo, hay que tener información:* Hay que saber cantidades, proporciones, las maneras correctas de calcular probabilidades y proporciones, entre otras cosas.

Tener la cantidad de información, conocimiento y energías necesarias para emitir juicios correctos, es muy raro. Casi imposible. Entonces, muchas veces terminamos tomando decisiones [en](#)

[contextos de incertidumbre](#). Sumémosle a eso que no siempre tenemos ni la energía ni las ganas para dedicarnos a pensar.

Entonces, ¿cuánto podemos confiar en los juicios que emitimos a diario?

¿Podemos fiarnos de nuestras apreciaciones?

¿Podemos confiar en nuestro cerebro?  
La respuesta corta es no\*. La respuesta larga, a continuación.

## LOS DOS SISTEMAS

Kahneman y Tversky proponen que existen 2 sistemas de pensamiento (o procesamiento de la información), que funcionan como las pistas de una autopista:

1-*Está la pista rápida* (el sistema 1): Rápida, paralela, no requiere esfuerzo consciente, tiene alta capacidad, es contextual, automática, asociativa, entre otras cosas.

Aquí es donde el ser humano vive la mayor parte de su vida cognitiva, porque la gran mayoría de la información que recibe no requiere de toda la atención ni todos los recursos cognitivos. En el día a día se puede ignorar el ruido de la calle o de un grupo de niños gritando. En general, se puede conversar sin analizar con detalle el significado de cada palabra oída o dicha.

Esto es lo más común, porque aunque muchas veces se compare el sistema cognitivo humano con un computador, en realidad no lo es. Somos seres de carne y hueso, con capacidades limitadas, que necesitamos descansar y comer para alimentar la computadora de carne.

2-Por otro lado, *está la pista lenta* (el sistema 2): Lenta, serial, se aplica de forma intencional, consciente, tiene capacidad limitada, normativa, controlada.

Esta pista es la que se toma ante alguna tarea intelectual o cuando se evalúa algo de manera seria. Requiere de atención y hay que realizar un paso a

la vez, como cuando hay que resolver una ecuación o hacer una lista de pros y contras.

Pero, tal como en las autopistas, no siempre se puede estar ocupando la pista 2, porque la capacidad de atención de los seres humanos es limitada. Por otro lado, tampoco es deseable estar todo el tiempo en la pista lenta, porque el nivel de vigilancia y energía gastadas serían enormes. Esto sería el equivalente a largos periodos de estrés, insomnio y ansiedad.

Pero en las pistas de alta velocidad es más fácil que ocurran accidentes, porque hay menos tiempo para reaccionar a cualquier imprevisto. De la misma

forma, nuestros sistemas cognitivos tienen errores sistemáticos que surgen producto de las limitaciones que tiene nuestro sistema cognitivo. La necesidad de ahorrar recursos nos hace tomar atajos. Y, como cualquiera que haya jugado Mario Kart puede decir, a veces, por tomar un atajo, uno termina cayendo en un hoyo.

A esos atajos les llamamos heurísticos y, en general, son útiles en el sentido de que permiten funcionar, aunque no sean 100% confiables. Pero cuando caemos al precipicio por usar estos atajos, cuando cometemos un error, a estos heurísticos los llamamos sesgos. Sesgos cognitivos.

# SESGOS COGNITIVOS

Sesgos cognitivos hay muchos, hay listas extensas y todavía se hace investigación respecto de ellos. Por ejemplo, el bien conocido y citado efecto Dunning-Kruger. El efecto Dunning-Kruger establece que una persona mientras menos sabe de un área es peor para saber qué no sabe de esa área y por esto suele creer que su juicio/opinión es adecuado o calificado.

Pero ahora se sabe que eso [no es cierto en todos los casos](#) y que hay personas que sí son capaces de juzgar de forma adecuada qué tan calificado es su juicio u opinión cuando no se manejan en un

área. ¿Significa esto que el Dunning-Kruger no existe? No, es un efecto que se observa, pero que puede ser menos poderoso de lo que se creía, o puede ser que sean otros los mecanismos operando detrás de que se vea este efecto.

¿Cuál es el punto?

El conocimiento no está acabado. Pero de todas formas podemos tomar lo que hay ahora y —sin considerarlo la palabra final— echar a andar el camino por el pensamiento crítico, y poder observar las trampas en las que solemos caer. Esto nos va a servir para que no nos engañen,

pero, sobre todo, para no engañarnos nosotros mismos.

## SESGO DE DISPONIBILIDAD

El [heurístico de disponibilidad](#), nos dice que en general tendemos a considerar más probables, cosas que están “más a la mano” en términos cognitivos, como por ejemplo, las cosas que nos es más fácil recordar o imaginar. Como se mencionó antes, en general no contamos con los datos o información para saber qué tan probable es uno u otro evento. Por eso mismo es que cuando nuestros sistemas cognitivos (o de procesamiento de la información en nuestro cerebro) necesitan juzgar qué tan probable es algo, recurre a este atajo mental.

Ejemplos muy claros de esto son las percepciones de riesgo en la sociedad: la gente suele temer más a viajar en avión que a viajar en bus, otros temen

más morir por asalto que a morir de un ataque al corazón o cerebrovascular aunque estos dos son de las [principales causas de muerte en Chile](#).

¿Por qué pasa esto? La respuesta tiene muchas aristas, pero desde el sesgo de disponibilidad se puede acotar que los medios de comunicación suelen mostrar en sus noticias asaltos, incendios y otro tipo de eventos solo porque son más impactantes. Esto hace que estemos constantemente invadidos por esas imágenes y, por lo tanto, están más disponibles para nosotros. Son más fáciles de recordar y han dejado mayor impacto, por lo que tendemos a considerarlos más probables.

Por esto mismo también es difícil mantener en mente otros factores que nos afectan pero que son “menos visibles” y que además son invisibilizados, como por ejemplo que las tasas de mortalidad tienen diferencias por [género](#) y [nivel educacional](#). Algo similar pasa con el [cambio climático](#), sus efectos son a es-

calas que son poco visibles para nosotros y por eso mismo la percepción del inmenso riesgo frente al que estamos suele ser tan baja.

Entonces, tener conciencia del sesgo de disponibilidad invita a ser más críticos con esos juicios de probabilidad: lo que consideramos como más probable es muy maleable y dependiente del contexto informativo del que nos hemos rodeado toda nuestra vida. También hay que tener a la vista aquellas cosas que están invisibilizadas (como la diversidad sexual) o que son menos evidentes (como los sesgos de género).

## SESGO DE CONFIRMACIÓN

[El sesgo de confirmación](#) es la tendencia que tenemos a poner más atención y a recordar información que se alinea con creencias que teníamos desde antes de enfrentar determinada situación. William James habla de es-

te sesgo como un efecto del “sentido común”: vamos incorporando nuevas ideas como si estuviéramos haciendo un estofado, aunque uno esté poniendo un ingrediente fresco, este se cocina rápido y se impregna de los sabores que estaban desde antes hirviendo en la olla. Esto también pasa con las ideas nuevas que vamos incorporando en nosotros, a medida que vamos adquiriendo nueva información esta se tiñe de los prejuicios y suposiciones que teníamos de antemano.

¿Qué significa esto en la práctica? Por ejemplo, si usted es un ser humano xenófobo, siempre le va a poner atención a las noticias donde digan que un robo lo hizo un extranjero y va a tomarlo como una confirmación de su creencia “la delincuencia viene de afuera”, cuando en la realidad sabemos que la mayoría de los delitos en nuestro país son cometidos por chilenos, y que además no existe ningún motivo razonable para correlacionar país de procedencia con probabilidad de delinquir. El sesgo

de confirmación juega un papel importante en la formación y mantención de prejuicios.

Por otro lado, el sesgo de confirmación es uno de los principales motivos por los que existen el método científico y las pruebas estadísticas. En la construcción del conocimiento, como sociedad, intentamos que los resultados sean independientes de nuestras expectativas, creencias o necesidades. Y este último punto es importante: muchas veces por descuido, por querer ganar un concurso académico o un fondo, un científico puede —a propósito o no— afectar los resultados. Hay que considerar que hay variantes contextuales y estructurales que acentúan aún más lo problemático que puede ser este sesgo.

¿Qué significa esto para uno? Que quizá deberíamos empezar a preguntarnos por qué creemos lo que creemos, ¿habré estado todo este tiempo reforzando mis creencias? ¿de dónde saqué esta

información? ¿Cuándo fue la última vez que revisé genuina, generosa y concienzudamente alguna posición distinta a la mía?

## EFECTO KNOBE

[El efecto Knobe](#), es un efecto descubierto por el filósofo experimental (porque los filósofos también hacen experimentos) Joshua Knobe, quien descubrió que los juicios morales que hacemos de una situación tienen un efecto en cuánta responsabilidad le asignamos a un agente respecto a esta. Por ejemplo, en los siguientes dos escenarios.

Escenario 1:

Una empresa arroja químicos de los que necesita deshacerse en un humedal. Dichos químicos interactúan con otro agente que estaba presente en el humedal, e inesperadamente terminan por matar una gran cantidad de flora y fauna presente en el ecosistema.

De 1 a 10, siendo 1 lo menos responsables, y 10 completamente responsables, ¿qué tan responsable es la empresa del resultado?

Escenario 2:

Una empresa arroja químicos de los que necesita deshacerse en un humedal. Dichos químicos interactúan con otro agente que estaba presente en el humedal, e inesperadamente terminan por neutralizarse solucionando así un problema de contaminación.

De 1 a 10, siendo 1 lo menos responsables, y 10 completamente responsables, ¿qué tan responsable es la empresa del resultado?

Lo que encontró Knobe, fue que en general cuando los resultados accidentales de una situación son negativos, se le tiende a asignar más culpa/responsabilidad por el hecho a las personas o agentes involucrados. En otras palabras, que la asignación de responsabilidad no es simétrica entre los casos que sentimos

que tienen consecuencias positivas y los casos que sentimos que tienen consecuencia negativas.

La razones de por qué ocurre esto no están del todo claras, pero es un caso que sirve para ilustrar cómo variables contextuales o cómo juicios hechos sobre distintos tipos de resultados pueden variar de maneras no obvias. ¿Es esto un sesgo cognitivo o el efecto de una sociedad criada en el punitivismo de la moral abrahámica? No lo sabemos, pero lo que sí podemos hacer por mientras, es poner atención a cómo varían nuestros juicios en distintos contextos.

## ANCLAJE

[El sesgo de anclaje](#) es uno de los más comunes en nuestra vida cotidiana. Consiste en que algún valor inicial que nos den, nos ancla a cierto rango de valores.

Por ejemplo, se puede pensar en alguna vez que hubo que coordinar el dinero

a gastar en el “amigo secreto”, el monto para una fiesta o cuánto pone cada uno para el regalo del amigo que está de cumpleaños pronto. Fíjense que siempre después de que se da el primer monto, las negociaciones giran en torno a este. Si la primera persona dijo “¡\$5000!” Después otro dirá 5500, o 4000, pero en general, el ancla ya está puesta y no vamos a salir de la bahía de los cinco mil pesos.

Suena bastante inofensivo así, pero imagínense ahora que el valor en cuestión es una sentencia de cárcel, o el valor de una fianza. Investigaciones en el campo legal dicen que los efectos de ancla se encuentran presentes, y que, por ejemplo, los valores de petición de sentencia inicial anclan la sentencia final.

Acerca de por qué esto pasa, se manejan distintas hipótesis, pero la más aceptada hoy en día tiene que ver con

el sesgo de confirmación mencionado antes:

Cuando consideramos posibles valores, tenemos en nuestra cabeza una lista de valores “plausibles” (posibles, pero no necesariamente más probables), y cuando alguien nos da ese valor, lo tomamos como confirmación de nuestra hipótesis numérica (“\$5000 es suficiente para un regalo de amigo secreto, ¿no?”). Como se confirma la hipótesis, se abandona el océano de la incertidumbre, y se ancla la discusión a un valor un poco menos incierto.

La moraleja de este sesgo, es que a veces hay que considerar de manera más consciente cómo se dan las discusiones, de dónde salen los valores y cuáles son sus justificaciones: ¿Estamos debatiendo en ese rango numérico por un ancla o por otros motivos de peso?

# RAYA PARA LA SUMA

En resumen: los seres humanos tenemos un órgano maravilloso que se llama cerebro que nos permite hacer una gran serie de predicciones y juicios del mundo que nos rodea. Pero nuestro cerebro no es un computador porque tiene limitaciones de energía y esfuerzo, al mismo tiempo necesita contar con información (ojalá correcta) para tomar decisiones que nos sean útiles.

El sistema cognitivo humano parece tener 2 aspectos: un sistema 1 que es rápido y de bajo costo, pero que cae en errores sistemáticos que llamamos sesgos. Estos sesgos derivan de heurísti-

cos, atajos mentales que en la mayoría de las situaciones son funcionales, pero que en ciertas situaciones nos llevan a las conclusiones equivocadas. También está el sistema 2 que es lento y de alto costo, pero que nos permite incluir pasos y verificaciones a las evaluaciones que hacemos cuando tomamos decisiones.

No se trata de si la persona es racional o irracional desde la cuna, se trata de trabajar para entender en qué momentos hay que aplicar las posibilidades que da el sistema 2 de usar el pensamiento crítico o hacer cálculos. No tiene senti-

do detenerse en medio de una práctica deportiva a calcular con lápiz y papel la fuerza y ángulo con la que se necesita golpear un balón, enfocar una raqueta o mover los brazos: para eso se entrena y el cuerpo procede de manera intuitiva. Un cálculo “al ojo” es adecuado en ese caso.

Pero si se deben analizar las probabilidades de riesgo y beneficios de un tratamiento, ahí sí hay ser capaz de entender qué significan esos números, qué te dicen para tus probabilidades reales y así poder decidir informada y concienzudamente.

Pero hay que tener en cuenta que no todo es responsabilidad del lector (ni de cada individuo en general). Tal como en el sesgo de confirmación, hay limitaciones estructurales —sociales, culturales o institucionales— que pueden ser perversas y generar instancias en las que es más fácil caer en alguno de estos errores. Los espacios hipercompetitivos

a través de los concursos y la precarización laboral son un ejemplo de esto.

Revisar este pequeño grupo de sesgos es para ofrecer un par de herramientas para ayudar a tomar mejores decisiones y así observar mejor las trampas de pensamiento en las que es habitual caer. La invitación es, más que andar buscando sesgos por aquí y por allá (que los van a ver bien seguido en la tv o redes sociales), comenzar a desconfiar un poco más en esos juicios que se nos aparecen con tanta facilidad en nuestra mente en el día a día.

¿En qué expertos puedo confiar?

Entonces, si no puedo confiar tanto en mis juicios, ¿en quién sí puedo confiar? ¿De dónde puedo sacar información? Una de las fuentes más frecuentes o que más se cita en los medios de comunicación son “los expertos”.

¿Cuántas veces hemos visto en los matinales frases del tipo “los expertos dicen” o una vaga invocación a “los

científicos” cuando se habla de algún tema complejo? A esto se le conoce como un argumento de apelación a la autoridad. Pero, ¿cuándo es correcto apelar a una autoridad o conocimiento experto?

En general, los expertos suelen ser una buena fuente de información. Pero apelar a una autoridad o a un conocimiento experto puede convertirse en una falacia de apelación a la autoridad si es que la persona no es experta en el área de la que le preguntan. Por ejemplo, ¿es un astrofísico un experto en temas sociales?

Hay cinco preguntas ([herramienta que ofrecen Walton y Reed](#)) que nos podemos hacer y que pueden servir de punto de partida para pensar y examinar de forma más crítica estos argumentos de autoridad:

*1-Pregunta de expertise:* ¿Qué tan creíble es esta persona como fuente experta? O, en otras palabras, ¿qué tan experta en su área es esta persona? ¿Cuánto

sabe? ¿Qué tan actualizada está? ¿Publica en el área? ¿Trabaja en el área? ¿Investiga en el área? ¿Participa en debates públicos con otros expertos?

*2-Pregunta de campo:* ¿es esta persona experta en la afirmación que hizo? Por ejemplo, si un astrofísico hace afirmaciones sobre fenómenos sociales, o un ingeniero hace afirmaciones sobre salud, ¿es esta persona considerada una fuente experta en ese campo? (Lamentablemente, lo más probable es que no).

*3- Pregunta de confiabilidad:* ¿es le experte una persona confiable? O sea, ¿qué tanto se ha equivocado?, ¿tiene la capacidad de reconocer sus errores pasados y corregirse?, ¿Es una persona conocida por mentir?, ¿Tiene conflictos de interés?, etc.

*4-Pregunta de consistencia:* ¿Es lo que dice consistente con lo que dicen otros expertos? Porque claro, un par de “expertes” pueden decir que tomar veneno/cloro/agua de mar hace bien, pero ¿qué dice la comunidad científica?

¿Cuál es el consenso? ¿Qué señala la mejor evidencia disponible en el momento? Lo que nos lleva a...

*5- Pregunta de evidencia:* ¿Es lo que dice le experte basado en evidencia/datos? Probablemente una de las más evidentes, ¿está inventando esta persona sus conclusiones o genuinamente está concluyendo a partir de cosas que ha estudiado o revisado seriamente? (estudios, meta análisis, revisiones sistemáticas, etc.).

Estas preguntas no son exhaustivas, ni todas las que hay que hacer. Pero son un buen punto de partida para cuando alguien salga con el comodín “pero es que un científico dijo en el matinal...”.

Otro punto que vale la pena mencionar es que apelar a la autoridad es un argumento válido en muchas instancias, porque es razonable preguntar y creerle a les expertes. Solo debemos estar atentos a que no se esté usando de forma falaz.

## BIBLIOGRAFÍA

Adam Feltz. (2007). The knobe effect: A brief overview. *The Journal of Mind and Behavior*, 28(3/4), 265-277. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/43854197>

Ariely, D. (2010). *Predictably irrational* (Rev. and expanded ed., 1. Harper Perennial ed. ed.). New York [u.a.]: Harper Perennial.

Furnham, A., & Boo, H. C. (2011). A literature review of the anchoring effect. *The Journal of Socio-Economics*, 40(1), 35-42. doi: [10.1016/j.soceec.2010.10.008](https://doi.org/10.1016/j.soceec.2010.10.008)

Gignac, G. E., & Zajenkowski, M. (2020). The dunning-kruger effect is (mostly) a statistical artefact: Valid approaches to testing the hypothesis with individual differences data. *Intelligence (Norwood)*, 80, 101449. doi: [10.1016/j.intell.2020.101449](https://doi.org/10.1016/j.intell.2020.101449)

Klayman, J. (1995). Varieties of confirmation bias. *Psychology of learning and motivation* (pp. 385-418) Elsevier Science & Technology. doi: [10.1016/S0079-7421\(08\)60315-1](https://doi.org/10.1016/S0079-7421(08)60315-1)

Medina, E., & Kaempffer, A. M. (2000). Adult mortality in Chile. *Revista médica de Chile*, 128(10), 1144-1149. Recuperado de: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11349515>

Nazzari, C., & Alonso, F. T. (2013). Younger Women Have a Higher Risk of In-Hospital Mortality Due to Acute Myocardial Infarction in Chile. *Revista española de cardiología (English ed.)*, 66(2), 104. doi: [10.1016/j.rec.2012.07.007](https://doi.org/10.1016/j.rec.2012.07.007)

Reed, C., & Walton, D. (2007). Argumentation schemes in dialogue.

Schlösser, T., Dunning, D., Johnson, K. L., & Kruger, J. (2013). How unaware are the unskilled? empirical tests of the “signal extraction” counterexplanation for the Dunning–Kruger effect in self-evaluation of performance. *Journal of Economic Psychology*, 39, 85-100. doi:[10.1016/j.joep.2013.07.004](https://doi.org/10.1016/j.joep.2013.07.004)

Tversky, A., & Kahneman, D. (1973). Availability: A heuristic for judging frequency and probability. *Cognitive Psychology*, 207-232. Recuperado de: <https://familyvest.com/wp-content/uploads/2019/02/TverskyKahneman73.pdf>

Tversky, A., & Kahneman, D. (1974). Judgment under uncertainty: Heuristics and biases. *Science*, 185(4157), 1124-1131. Recuperado de: <https://science.sciencemag.org/content/185/4157/1124.abstract>

# EL PENSAMIENTO CRÍTICO COMO UN MARCO ÉTICO

*Escrito por Cinthya Rivera Solis*

El problema no eres tú, es tu marco teórico: todos tenemos distintas formas de mirar la realidad. Compartimos el hecho de que somos personas, pero la experiencia humana es tremendamente diversa. El lugar donde vivimos, donde estudiamos, la religión de crianza, relación con la muerte, edad en la que se empieza a trabajar o edad en que la persona se independiza, son todas variables que están fuera de nuestro control, pero afectan mucho nuestra experiencia del mundo. Al mismo tiempo que nuestra experiencia del mundo es el lente a través del cual entendemos la realidad, el

pasado es la información que tenemos y que usamos para hacer sentido de nuestro presente y futuro.

Y aunque uno no lo piense de manera explícita, es través de esta historia que vamos adquiriendo un marco teórico del mundo, vamos clasificando y poniendo adjetivos al mundo que nos rodea. Lo que es bueno, lo que es malo, lo que es honesto, lo que significa ser valiente, o cuál es la forma a través de la que uno se realiza. Estas cosas que uno después de mucho tiempo da por sentadas y que terminan por llamar sentido común. Por esto es que en Sinsentido

Común siempre nos gusta volver la vista hacia el propio marco teórico para entendernos y examinarnos críticamente.

En este capítulo se tocarán un par de conceptos y elementos teóricos que pueden ser útiles en este esfuerzo cotidiano de ejercitar el pensamiento crítico. Como siempre, la advertencia es que la siguiente lista está lejos de ser exhaustiva, y les invitamos a que siempre sigan formándose, y que siempre vayan contrastando la información de las cosas que leen.

Se pueden identificar tres elementos que son clave para entender el propio marco teórico y la diferencia que este tiene con el del resto: La experiencia, sentimientos y código moral. Estos tres elementos ayudan a configurar la identidad de las personas, por lo cual siempre está en ejecución el ejercicio de pensar, lo que involucra escoger y decidir formas de actuar ante uno mismo y ante la sociedad en la que estamos

insertes. El foco de este capítulo es una superficial introducción a estas ideas, como la informativa punta de un iceberg que se debe estudiar bien si se quiere conocer a cabalidad.

Para comenzar hay que entender que las experiencias personales y su influencia son un tema inmenso por sí mismo. Se puede hablar de experiencias estéticas (vinculación con el arte), experiencias religiosas (vinculación a lo sagrado), experiencias emocionales (ligado con lo psicológico), laborales, de vida, etc. Lo importante es que según ellas el ser humano establece criterios para su actuar con los demás. Dichos criterios van desde lo más práctico a lo más general e influyen en la persona al momento de actuar, a tal punto que ayudan a responder las siguientes preguntas:

*¿Cómo hablar con una persona que no piensa igual que yo? ¿Cómo saber en qué momento parar una discusión que no lleva a ninguna*

*parte o luchar a fondo por lo que uno cree, o simplemente escuchar una opinión distinta?*

Nuestras experiencias y educación generan una forma de pensar y actuar, cargadas por el peso y consecuencias de las tradiciones locales y familiares. Las tradiciones que indican la forma en que debemos comportarnos generalmente las llamamos ética o moral.

Teniendo esos puntos más o menos claros es bueno analizar las corrientes de pensamientos que se han creado en torno a la ética o moral, las cuales nacen del proceso de pensar críticamente.

Comenzando por lo más básico: ¿qué significan ética y moral?

El término ética proviene de la palabra griega *ethos* que significa costumbre. La palabra moral viene de la palabra latina que significa costumbre. ¿O sea son lo mismo? Pues no.

La moral es la normativa que determina lo que está bien o está mal. Son principios generales, por los cuales se

clasifican y juzgan todos los hechos particulares. Por lo tanto, hay que considerar que “los sistemas morales” podrían establecer distintos principios. De ahí, por ejemplo, que los cristianos no estén de acuerdo con el aborto o la eutanasia.

Es interesante profundizar en la idea anterior, porque de ellas derivan nuestros sistemas normativos, los que nos ayudan a regular el comportamiento de las personas. Existen diferentes tipos de normas: religiosos, jurídicos, sociales y morales. Para entenderlas se les puede cuestionar a partir de las siguientes preguntas: ¿qué regulan?, ¿quién las promulga?, ¿quién debe cumplirlas?, ¿ante quién responden?, ¿cuál es la sanción? y, por último, ¿cuál es la finalidad de dicha norma?

El desafío que se tiene en nuestro país es pensar qué normas jurídicas se establecerán para los próximos años. De ahí que es muy importante comenzar a pensar críticamente el tema de la ética. Difícilmente alguien se opondría a

la afirmación “quiero una constitución que sea ética”. Pero ¿qué es la ética?

Primero hay que distinguir entre ética como adjetivo (cuando decimos que algo es ético) y la disciplina filosófica. Esta última corresponde al estudio filosófico que reflexiona, estudia y elabora teorías de cómo debemos actuar, que se encarga de pensar la ética y hacer construir marcos teóricos acerca de qué es lo ético.

Distintas corrientes teóricas dentro de la ética han marcado distintos momentos históricos. De ese estudio se sabe que existen distintas corrientes éticas (como han existido distintas sociedades), las cuales buscan justificar las normas de una sociedad y los valores que estas defienden.

¿Por qué todo esto es importante? Porque estas corrientes éticas nos hacen mirar la realidad de una manera distinta o muy similar a la gente que nos rodea. No todos tenemos los mismos sistemas morales a pesar de vivir en el

mismo planeta, continente, país, ciudad, comuna o casa.

La Filosofía ha estudiado estas relaciones y las ha clasificado en, aproximadamente, 9 a 13 corrientes éticas en nuestra región. Algunas de ellas son:

1. Ética de la Virtud de Aristóteles.
2. Estoicismo, que finaliza con la ética del Deber de Kant.
3. Ética hedonista.
4. La ética de Santo Tomás.
5. El contractualismo inglés y la ética de Kant.
6. El utilitarismo.
7. Hegelianismo.
8. Nihilismo.
9. La Regla de Oro.

Como se puede ver son muchas las que existen, estas se han ido creando a lo largo de nuestra historia y nos presentan una forma de pensar y sentir de cada una de las sociedades en donde se pensaron.

Para este texto, el foco estará solo en 4 de ellas: el contractualismo, el utilitarismo o consecuencialismo, el relativismo y la regla de oro. Estas son las corrientes éticas que buscaban dar respuesta a los problemas planteados desde cuando se rompió la unidad religiosa en Europa en el siglo XVI y en la época de la Doble Revolución: Revolución Industrial y Revoluciones Liberales a finales del siglo XVIII y principio del siglo XIX. Estas corrientes éticas se han transformado en la base de nuestra sociedad actual, donde ya no se debe responder ante Dios, sino ante la humanidad y sus relaciones.

## EL CONTRACTUALISMO

Podría considerarse que esta es la corriente que inicia el proceso de pensamiento crítico en la forma de comportarnos como sociedad. Con el contractualismo, de origen inglés, se inicia el cambio porque invita a pensar de una forma distinta. Thomas Hobbes (1588 -1679) es uno de los teóricos de esta corriente, la cual será desarrollada durante los siguientes siglos. Plantea que entre los seres humanos hay un acuerdo tácito para salir de su vida primitiva y desordenada, por lo que la sociedad solo se podría buscar en el acuerdo con los individuos. Se plantea que el “hombre” —hay que tener a la vista que para esa fecha las mujeres y la diversidad no eran consideradas— es egoísta, busca poder y es por ello por lo que necesita normas o contratos que lo ayuden a convivir.

Esta idea ética hace que los comportamientos se clasifiquen en positivos: dar ayuda si alguien lo necesita; negativos:

“no matar”, “no robar” o “no mentir”; y de cooperación para la sociedad como lo es cumplir con una promesa o pagar los impuestos. Todos estos comportamientos son aceptados por los miembros de la comunidad y quienes no las cumplan reciben el castigo de la misma.

### *Ejercicio*

Veamos un problema práctico desde los ojos de un contractualista: la crisis de la migración. En la actualidad hay 3 focos muy claros de este proceso: África-Europa, Centro América-Estados Unidos y, localmente, venezolanos, colombianos y haitianos en Chile.

El problema específico sería ¿a quién van las ayudas sociales? Algunos podrían plantear que dichas ayudas solo deberían ir para quienes cumplen con el contrato, es decir, los chilenos: haber nacido en Chile o tener “sangre chilena”. Como esto es una crisis, crea un problema de conciencia: “O sea, no ayudamos a los niños y niñas que han caminado escapando del hambre y la guerra”.

Hobbes invitaría a dividir el problema para pensarlo o, como él diría, se dividiría en “materias”. Es decir: personas, contrato social y el poder, este último vendría siendo el Estado.

Desde la persona se puede plantear que todos somos iguales, que tenemos los mismos derechos que son movidos por la competición. Por lo que se debería usar la razón, la cual es la que dicta las leyes que ayudan a encontrar la paz, ya que las leyes generan obligaciones.

Según Hobbes, *la primera ley es la búsqueda de la paz y la seguridad*. Ante ella se debe renunciar a la libertad en favor de la paz y respetar los pactos establecidos. Es por ello que todas las voluntades deben reducirse solo a uno o a un grupo de personas que ayuden a establecer todas las voluntades. Dicho de otro modo, deberíamos conocer qué acuerdos el país respectivo ha firmado sobre el tema, ya que generan obligaciones y, por otro lado, ante la crisis de conciencia que genera la migración, la

voluntad nacional debería someterse a las soluciones que se plantean desde el poder legislativo y el poder ejecutivo, ya que ellos tienen el poder de todas las voluntades de la nación.

Esto genera otra dificultad: cómo pensar en esas leyes. Kant ayuda en este sentido, ya que plantea una posible solución. El ser humano se debe plantear [imperativos categóricos](#), los principios deben establecerse siempre como mandatos que el ser humano debe cumplir para formularlos y plantea unas máximas que ayudarían a su formulación:

1. “Obra solo según la máxima tal que puedas querer al mismo tiempo se torne en ley universal”.
2. “Obra de tal manera que la voluntad pueda considerarse a sí misma, mediante su máxima, como legisladora universal”.
3. “Obra de tal manera que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin y nunca como un medio”.

Desde estas máximas volvemos a tomar la idea de que no se deben instrumentalizar a las personas, y que antes de tomar una decisión se deben poner en “los zapatos del otro” antes de actuar.

Entonces, al momento de mirar la crisis migratoria actual y generar las leyes de migración se debería pensar “¿cuáles son los problemas?”, “¿quiénes son los involucrados?” y las posibles soluciones, ¿qué problemas generan?

Sin duda el problema de la migración y los refugiados es lejos uno de los más difíciles de pensar éticamente.

## EL UTILITARISMO

Ya en la época contemporánea con las revoluciones liberales en marcha y la Revolución Industrial, los ingleses se vieron enfrentados a las consecuencias económicas, sociales y morales que este cambio tecnológico impulsó. Consecuencias que hasta el día de hoy estamos viviendo. Los principales representantes

del utilitarismo (o también conocido como consecuencialismo), son los pensadores liberales con preocupaciones sociales, siendo uno de los más conocidos John Stuart Mill.

Continuadores de la economía clásica de Adam Smith, se dan cuenta de que no siempre los intereses económicos privados se equilibran con los intereses públicos. Ejemplo de esto está presente en la alta población que trabaja en las fábricas y que no tienen lo suficiente para subsistir. Lo que busca esta corriente ética es contabilizar la moral, transformarla en ciencia, lo que lleva a que cualquier conflicto moral sea transformado, por así decirlo, a números. La idea es identificar el “hecho” y saber a cuántas personas se les hace feliz. Básicamente mide lo bueno y lo malo en máximo placer o dolor que se pueda generar. Lo bueno sería, según esta ética, lo que nos ayuda a ser felices.

Esta corriente influyó mucho en el Estado de Bienestar del siglo XX. Para

los utilitaristas lo más importante son las consecuencias de las acciones, y no los medios por los cuales se realizan, lo que favorecería sacrificar algunos por el bien de otros, siempre y cuando sea por el bien de la mayoría y no de unos cuantos.

La vara para medir, según Jeremy Bentham, iniciador de la corriente, es saber cuál es la utilidad que tiene una norma para asegurar la felicidad de las personas. Es interesante ver cómo Mill se plantea que la felicidad humana se debe vincular con la dignidad o autorrespeto: para él las personas no son islas, por lo cual, para que sean felices, su entorno también lo debe ser. De ahí surge la confusión en algunos que piensan que un utilitarista solo busca su deseo personal, en contraposición a la idea de buscar el máximo bienestar para el mayor número de personas. En términos reduccionistas se debería decir que esta corriente ética mide las acciones morales por medio de sus fines y sus consecuencias.

### *Ejercicio*

¿Cómo se vería la crisis migratoria desde los ojos de un utilitarista? En estricto rigor hay dos grupos de personas: los que migran y los que reciben la migración. Lo primero que se debería analizar es el número de personas que están en cada grupo y las problemáticas que deben resolver en su día a día para obtener una buena vida. De esta forma se encontraría, posiblemente, que todos necesitan: trabajo, salud y vivienda (los más pequeños necesitarían educación), esas mismas necesidades se encuentran en la población que recibe a los migrantes. Por lo tanto, las normas que sean creadas deberían incluirlos en ellas y de tal manera se podría alcanzar el máximo bienestar. Ojalá se pudiera solucionar el problema así de fácil, ¿no?

La dificultad mayor radica en que esta corriente ética tiende a contabilizar, es decir, sería algo así como número de migrantes que necesitan trabajo más número de residentes, menos total de

trabajos disponibles. Ahí es donde viene el problema “económico”: el trabajo será un bien escaso por lo cual se tendrá que “sacrificar” a unos pocos para el bienestar de muchos. Ahí se comienza a cualificar a los miembros de cada grupo. En este sentido nace el sentimiento y la necesidad de diferenciarnos de los otros con posturas tales como: “trabajo para chilenos” y leyes que establecen el número de inmigrantes que pueden existir. Un ejemplo claro es el número de extranjeros que pueden jugar en un equipo de fútbol –en este caso, solo 5 de 11 jugadores–.

De ahí que cada país establezca leyes específicas para la migración: total de dinero que deben presentar, características de los migrantes, etc.; o que simplemente construyan muros y cierren la frontera a los migrantes. Esto con el fin de establecer el máximo de bienestar necesario para la gente que ya vive en el país.

La pregunta final para cuestionarse esta corriente sería: ¿el fin realmente justifica los medios? Algunos encuentran en esta corriente ética el argumento para defender posturas éticas o genocidas. Sin ir más lejos, Hitler practicó este pensamiento al establecer la ley de eutanasia en Alemania en donde se eliminaban a enfermos mentales y discapacitados que se encontraban en las instituciones públicas y privadas para así transferir esos recursos a otras áreas.

## EL RELATIVISMO

El relativismo es un término paraguas bastante amplio, pero que en general se refiere a la idea de que aquello que es verdadero o falso, correcto o incorrecto, moral o inmoral, depende de nuestro marco de referencia. Dependiendo de lo que hablemos, el relativismo tiene distintos apellidos. Por ejemplo, si estamos discutiendo acerca de qué es lo que constituye evidencia o conocimiento, podríamos hablar de

relativismo epistémico. En este caso, el tema a tocar es el relativismo ético.

Esta es una idea bastante antigua, pero que ganó algo de popularidad en el siglo XX con las ideas de Albert Einstein, quien desde la ciencia critica la idea de que existan referencias absolutas. Él planteó que conceptos como volumen, masa y aceleración solo tienen carácter relativo. Esto, sin duda, contradecía las corrientes científicas del siglo XIX que era una respuesta a la visión ingenua de la realidad en la ciencia, y que había inundado la filosofía durante el siglo anterior. Pero, por otro lado, esto también trae de vuelta a las ideas de los sofistas, que en general presentaban una actitud relativista. Es decir, corresponden a la doctrina que niega la posibilidad de que exista un conocimiento, valores o normas de carácter universal.

A partir de lo anterior se puede establecer que lo bueno y lo malo estarían en función de las circunstancias. David Wong plantea que el código moral

depende de los factores culturales, del contexto y la contingencia histórica de la sociedad en la que se está inserto. Según esta corriente, lo cultural define lo ético. Es decir, si viviste toda tu vida en un barrio acomodado tendrás una experiencia diferente a la de una persona que vivió en un campamento, por lo tanto, verás la vida éticamente distinta. De ahí que las experiencias a las que nos enfrentemos sean tan relevantes y que los estados se esfuercen tanto por tener currículums educacionales para todo el país: esto busca que, de una u otra manera, haya elementos comunes relevantes. En dicho sentido la verdad sobre un hecho o valor queda comprometida y dependerá de la condición histórica, social o de las costumbres.

La idea anterior lleva al cuestionamiento: ¿Cómo actuar frente a los que no tienen las mismas experiencias y valores? Si entendemos que nuestra visión del mundo depende tanto de nuestro contexto, ¿cómo es que asignamos responsabilidades?

La posición más extrema sería que no se puede juzgar o imponer un punto de vista por sobre otro, lo que lleva pensar en la importancia de la ‘tolerancia’.

El riesgo de una ética relativista es que para vivir en sociedad las normas jurídicas son más relevantes que las éticas, lo que da pie al Estado (o al que cree las leyes, en el caso de las dictaduras) a que genere las leyes a partir de reglas morales, donde lo bueno y lo malo dependerá de la persona a cargo de crear las leyes, lo que tendrá un peso en la importancia del poder, el cual puede ser de origen religioso, del dinero o de las mayorías. Es por esto que es tan importante establecer valores universales como lo son los Derechos Humanos. De esta manera lo que es bueno y malo tendrá una vara con la cual ser medido y no dependerá de la cultura, trasfondo étnico, la ideología, la época, la clase social o alguna convicción en particular.

Lo bueno del relativismo es que nos obliga a dar un paso hacia la defensa de la pluriculturalidad versus la globalización.

### *Ejercicio*

Entonces, si volvemos al dilema ético de la crisis de los migrantes, ¿cómo actuaría una persona relativista? De nuevo aparece una disyuntiva.

A simple vista todas las opiniones deberían ser respetadas, pero esto abre otra discusión, ¿qué es lo tolerable?

Lo segundo que nace es el problema de lo bueno y lo malo de recibir inmigrantes ilegales. Para quienes han vivido la experiencia de la migración forzada es algo bueno, ya que ellos están en búsqueda de una mejor calidad de vida. Mientras para los que solo han vivido la consecuencia de recepción, y no valoran el intercambio cultural, verán solo la pérdida de los beneficios sociales, la disminución de los empleos o los sueldos y el mismo choque de vivir con

alguien 100% distinto, en su lenguaje, forma de vestir o de proceder.

Nuevamente la norma jurídica y la decisión de quienes están gobernando serán importantes, ya que tomarán decisiones a partir de sus experiencias. Teniendo en consideración la importancia del ejercicio ciudadano de la delegación del poder de decisión mediante el voto, y no solo desde la perspectiva relativista, es bueno estar atentos a cuál es la opinión de quienes nos representan, ya que sin duda influirán en las leyes que generarán.

## **LA REGLA DE ORO**

Como se ha visto, las distintas corrientes éticas postulan distintas justificaciones al momento de actuar. Se podría pensar después de leer el relativismo que no hay una regla universal posible, pero el hecho es que después de los horrores del siglo XX, el ser humano, ya sea de oriente u occidente, ha

tenido que buscar “algo” en común para entenderse entre todos. De ahí a que se busque una regla universal, una afirmación que permita vivir en una sociedad en común.

“No hagas a otro lo que no te gustaría que te hicieran a ti” o, visto desde otro punto, “haz a los otros lo que te gustaría que ellos te hicieran a ti”, también conocida como la Regla de Oro, se ha transformado en algunos círculos como la máxima que nos ayudaría a resolver estas problemáticas. Es interesante destacar que este modo de pensar está presente en el: jainismo, budismo, confucianismo, hinduismo, judaísmo, en la filosofía griega, en el cristianismo, en la fe Bahaí, en el zoroastrismo y hasta el islamismo. Más interesante es que autores como Kant, Hobbes y Stuart Mill analizaron esta máxima en sus trabajos.

El fundamento teórico para esta corriente ética lo podemos encontrar en el trabajo de Paul Ricoeur, filósofo

francés que murió el 2005. La propuesta de esta corriente ética como trasfondo es la necesidad de vivir bien, es por ello que se necesita de una sociedad e instituciones justas. La Regla de Oro fija sus ojos en la capacidad de ponerse en el lugar del otro.

Esta máxima nos invita a reconocer una parte importante del ser humano, los sentimientos, los cuales se transformarán en el barómetro de nuestro accionar. Los sentimientos, si bien son frágiles, ya que pueden aparecer o desaparecer y en consecuencia nos pueden dejar sin guía de comportamiento moral, nos ayudan a reconocer la importancia de la empatía, la justicia y la tolerancia. La adquisición de dichos valores o de cualquier otro nos crean las responsabilidades al momento de actuar y vivir en sociedad.

Por otro lado, la Regla de Oro trabaja desde la expectativa del futuro, esperando que si en algún momento la persona viviera el mismo hecho, el

comportamiento hacia ella debería ser similar. Estamos ante el argumento de reversibilidad. Como sea, la base de esta corriente ética la encontramos en la idea de la reciprocidad y el altruismo incondicional. De ahí que es importante tener claras las intenciones de las personas, las que dependerán de cada caso.

### *Ejercicio*

Desde esta idea ética, volvamos al ejercicio de analizar el problema de la migración. En el sentido más práctico y en base al argumento de reversibilidad, no nos gustaría que si estamos en una mala situación y buscamos mejorarla nos nieguen la posibilidad solo por el hecho de nacer en un país diferente, situación que se vuelve más complicada cuando los migrantes salen de sus patrias para escapar del hambre o de la guerra.

Ante lo anterior, todos, sin importar la raza, la edad o el género merecerían la ayuda. El ejercicio de la empatía y ponerse el lugar del otro tomaría una

nueva fuerza. Quizás por esa razón causó tanta indignación mundial cuando se dieron a conocer las imágenes provenientes de EE.UU., durante el gobierno de Donald Trump, donde se enjaulaban a los niños y niñas inmigrantes.

Antes de cerrar es importante preguntarnos ¿ante quién se responde por un actuar? y ¿qué nos motiva a responder por nuestro actuar? Ejemplo: ¿respondemos ante nuestros padres por afecto o temor? Si es por temor, se respetan las normas establecidas por obligación o mandato. Esto es lo que pasa con el contractualismo y, hasta cierto punto, con el utilitarismo y el relativismo. O, por el contrario, respondemos por nuestro actuar por que estamos convencidos y respetamos a los demás, como lo sería en el caso de la Regla de Oro.

Hacernos estas preguntas ayuda a pensar críticamente y eso es, desde nuestro punto de vista, lo ético. Quizá alguien ya se ha preguntado “¿y cuál marco teórico les gusta más?”, lo más probable

es que cada miembro del equipo tenga su mezcla distinta de posiciones, desde el nihilismo y la poca esperanza por el mundo, hasta el afán zen de los estoicos, pasando por éticas de corte marxista.

Pero en lo que sí coincidimos todes es que pensar críticamente es una virtud, es algo bueno y positivo. Es una disposición a pensar seriamente el mundo que nos rodea con el objetivo de buscar el bienestar general y personal. Es una forma de elevar el debate público, y también de entender nuestros propios sinsentidos. Y quien sabe, quizá con mucho esfuerzo y un breve momento de pensamiento crítico, quizá hasta podamos prevenirnos de hacer acciones poco amables, o poco inteligentes, o ambas.

Para esto, algunas de estas preguntas les pueden ayudar a reflexionar “¿qué conozco sobre el tema que estoy pensando o hablando?”, “¿qué puntos de debate identifico?”, “¿cuál es mi postura?”, “¿estoy implicado en el tema?”, “¿qué compromisos personales sociales, comunitarios, familiares marcan mi posición?”, y, por último, “¿qué sentimientos y afectos surgen al pensar en este tema?”. Al responder esas preguntas, podemos entender día a día nuestros propios marcos teóricos. Y para finalizar este apartado, es importante destacar que el pensar éticamente es también un ejercicio matemático: pensar el bienestar personal y común, muchas veces significa sumar o restar algunos privilegios.

## BIBLIOGRAFÍA

Ashford, Elizabeth and Tim Mulgan, “Contractualism”, The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Summer 2018 Edition), Edward N. Zalta (ed.). Recuperado de: <https://plato.stanford.edu/archives/sum2018/entries/contractualism>

Bisquerra, R., & López-Cassà, È. (2020). Educación emocional. 50 preguntas y respuestas.

Echegoyen, J. (2004). Historia de la filosofía, volumen 1: Filosofía Griega.

Genovés, F. R. (2004). Una introducción a “El Utilitarismo” de JS Mill.

Kant, I. (2014). Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Editorial Minimal.

Gowans, Chris, “Moral Relativism”, The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Spring 2021 Edition), Edward N. Zalta (ed.). Recuperado de: <https://plato.stanford.edu/archives/spr2021/entries/moral-relativism>

Nagel, T. (1995). ¿Qué significa todo esto. Una brevísima introducción a la filosofía.

Rychlowski, B. (1986). Lecciones de Ética.

Singer, P. (2004). Compendio de Ética Título original: A Companion to Ethii, 1995; Madrid, España: ed. Alianza Editorial, 521-536.

Tejedor, C. (1998). Historia de la filosofía en su marco cultural. Madrid: SM.

# CONCLUSIÓN

En uno de los capítulos de *Sinsentido Común*, Remis nos recuerda la siguiente fábula:

*Iban dos peces jóvenes nadando río arriba, cuando se encuentran a otro pez mayor que ellos que al pasar les saluda:*

*—¡Buenas tardes, muchaches! ¿Cómo está el agua?*

*—Bien, bien —responden los pececillos.*

*—Qué bien. ¡Que tengan un buen día!*

*Cuando ya se habían separado por un trecho, uno de los peces jóvenes le pregunta a su amiga:*

*—Oye, ¿qué es el agua?*

*Sinsentido Común*, como proyecto, nace un poco a partir de la moraleja de esta historia. El sentido común es todo aquello que forma parte de nuestro mundo y bajo el que estamos tan sumergidos que nos es transparente, no lo vemos, y lo damos por sentado, sin cuestionarlo. Sirve de ejemplo esta anécdota que cuenta una amiga:

*Ayer fui a comprar un teléfono y me atendió un chico muy amable, quien a raíz de una conversación acerca de los prejuicios, me contó una situación que había vivido en su trabajo.*

*El verano pasado, al regresar de sus vacaciones con el pelo teñido de rojo, su supervisor le solicitó cambiar el tono a natural, ya que por el público que se atendía en el local (barrio alto de la capital) su presentación no era acorde al contexto. El chico me contó que su respuesta fue acatar la orden; sin embargo, le hizo ver al supervisor que si él fuera mujer, no tendría ese tipo de objeción.*

*Y yo pensé que, curiosamente, hace quince años atrás y en mi primer año trabajando como docente tuve una severa discusión con mi jefe directo quien me obligó a usar delantal usando como argumento el hecho de que yo era una mujer joven.*

*En ambos casos, el género era relevante y llama la atención que funcione tanto a favor*

*como en contra. Frente a esto nos podemos preguntar, ¿qué significa ser mujer?, o ¿cuál es el rol que un funcionario cumple dentro de una institución?, ¿será que eso define cuánta libertad tengo para individualizar la expresión de mi personalidad? ¿Tendrá que ver con la época en que cada evento ocurre?*

La invitación de Sinsentido Común siempre ha sido esta: observar lo que nos rodea y observarnos a nosotres mismas, y hacernos preguntas. Al hacer este ejercicio podemos aprender cuáles son las creencias que sostienen “mi” visión de mundo y que creo que todo el mundo debiera compartir o que debiesen ser un sentir común. Así, y con mucho esfuerzo, podríamos eventualmente saltar fuera de esa agua por unos segundos, y mirar con otra perspectiva el mundo que nos rodea. Así nos daríamos cuenta de la gran cantidad de sinsentidos que nos pasan colados y que aceptamos porque “así son las cosas”.

*“Entonces, mi propósito aquí no es enseñar el método que todos deberían seguir para razonar bien, pero meramente mostrar cómo he conducido mi propio. Aquellos que se adjudican el poder de dar preceptos [de pensamiento] deben creerse más competentes que aquellos a quienes se los dan; y si quedan debiendo, es responsabilidad de ellos mismo. Pero al exponer este ensayo como una historia, o si prefiere, una fábula, en la que va a encontrar algunos ejemplos a seguir, puede que también encuentre otros que no deba seguir, yo espero que le pueda ser útil, sin causar ningún daño a nadie...”*

*Discurso del método, Parte 1, párrafo 4.*

*René Descartes*

**SINSENITDO  
COMÇI**

 editorial  
**ROSETTA**

© 2021